

PROYECTO **PASARELA ARS NOVA - ILLES BALEARS**

DEFINICIÓN DE LA PASARELA ARS NOVA:

La pasarela ARS NOVA se define como una nueva plataforma que tiene como objetivo impulsar el proceso de la moda y sus necesidades, apoyar a los jóvenes creadores generando el encuentro entre consolidados y noveles y dar a conocer a nuestra sociedad el producto de diseño.

Nuestra intención es colaborar en la promoción de nuestros jóvenes diseñadores y activar la industria textil, por tal motivo la participación de concursantes del panorama nacional, abre infinitas vías de comunicación de cara al futuro profesional, añadiendo competitividad y al mismo tiempo amplía la difusión del proyecto y la cobertura de la repercusión mediática, en todo caso, siempre beneficiosa para nuestras Illes Balears.

La pasarela ARS NOVA 2010 contará con un jurado y unos padrinos e invitados de prestigio.

CALENDARIO:

- Presentación de las bases del concurso en rueda de prensa: 20 de Abril de 2010

- Entrega de los trabajos: 5, 6 y 7 de julio de 2010.

- Selección de los 8 finalistas: 9 de julio de 2010.

- Presentación en rueda de prensa de la relación de los 8 finalistas: 13 de julio de 2010.

- Pasarela: 22 de octubre de 2010

TEMÁTICA DE LA PASARELA ARS NOVA Illes Balears

Libre

JURADO DE LA PRIMERA FASE:

- Pedro Mansilla (Sociólogo y periodista especializado en moda)
- Tania Frau (Presidenta de la fundación Ars Nova)
- Marcell Rullán (Responsable boutiques mujer El Corte Inglés)
- Miquel Adrover (Dissenyador)
- Teresa Matas (Artista Plástica)
- Teresa Iturralde (Redactora de Moda de YO DONA)
- Maruja García
- Syliane Stela

JURADO DE LA SEGUNDA FASE:

Por determinar

PREMIOS:

Primer Premio PASARELA ARS NOVA - ILLES BALEARS: 3.000€

Segundo Premio PASARELA CREATIVO 2010 - ILLES BALEARS: 1.500€

Premio POPULAR 2010 – ILLES BALEARS: 600€

Este último premio será otorgado por el público. Los asistentes a la pasarela tendrán voz y voto y podrán elegir, vía sms, la colección que más les haya gustado.

CONVOCATORIA:

Convocatoria dirigida a jóvenes diseñadores o a marcas noveles (que podrán constar de uno o varios diseñadores), que hayan acabado sus estudios o estén cursando los dos últimos años.

BASES DEL CONCURSO:

El trabajo presentado deberá:

Contener el *mood-board* o dossier explicativo de una mini colección (8 *looks*) con el título que exprese el concepto de la misma, los figurines y sus correspondientes planos técnicos, la carta de color y la propuesta de tejidos o materiales. El formato de la presentación podrá ser la que el autor considere más expresiva y visual.

Adjuntar un sobre cerrado en el cual se indique de forma visible el título de la colección presentada. Dicho sobre deberá incluir un breve currículum del diseñador, fotocopia del DNI, dirección y teléfono de contacto. Los proyectos presentados a concurso deben ser anónimos.

- ❖ La organización podrá retirar una colección, previamente al desfile, si considera que no alcanza un nivel aceptable de confección.
- ❖ La colección con la que participen, no puede haber sido premiada en ningún otro concurso, pero sí pueden presentar algún trabajo que ya tengan confeccionado.

El proyecto junto con el sobre deberán entregarse en:

FUNDACIÓN ARS NOVA
C/ DEN BOSCH, 29 BAJOS
07002 – PALMA

Información Tel. 971 72 29 09

SELECCIÓN Y DESARROLLO:

El concurso consta de dos fases:

En la primera, una vez examinados los trabajos presentados a esta convocatoria, el jurado seleccionará un total de 8 participantes, los cuales deberán confeccionar su mini colección para presentarla en la Pasarela ARS NOVA – ILLES BALEARS.

Con el objeto de facilitar la producción de la mini colección, se dotará con 500€ a cada uno de los ocho diseñadores seleccionados.

En la segunda, al finalizar los desfiles, el jurado dará a conocer el nombre de los ganadores de los premios.

CRITERIOS DE VALORACIÓN FINAL:

Se valorarán los siguientes elementos:

- Fuerza del concepto de la colección y su coherencia.
- La creatividad y la innovación del diseño
- La realización del trabajo y confección de la colección.

Las resoluciones del jurado serán inapelables.